

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0526-2023-MPAA-A

Yurimaguas, 31 de Julio de 2023.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N°0368-2023-MPAA-A, de fecha 31 de mayo de 2023, en la que se designa a la Señora Arq. Grecia Patricia Sandoval Grández, en el cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas; Nivel Remunerativo F-3, y el Memorándum N° 0075-2023-MPAA-A, de fecha 31 de Julio de 2023, emitido por el alcalde de la MPAA; y,

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo normado en el artículo N° 77 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, concordante con los numerales N° 013-92-INAP/DNP, establecen las condiciones para la Designación en cargos de responsabilidad Directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, en la administración pública.

Que mediante Ordenanza N° 03-2009-MPAA-A, se aprobó la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, conteniendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) en estrecha relación con la política institucional.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N°0368-2023-MPAA-A, de fecha 31 de mayo de 2023, se designó a la Señora Arq. Grecia Patricia Sandoval Grández, en el cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Que, según el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 se estableció como atribuciones del Alcalde la de Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Memorándum N° 0075-2023-MPAA-A de fecha 31 de Julio de 2023, el Alcalde Provincial autoriza dar por concluido la designación de la Señora Arq. Grecia Patricia Sandoval Grández, en el cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a partir del 31 de julio de 2023.

Que, al haberse autorizado el cese o dar por concluido la designación de la Señora Arq. Grecia Patricia Sandoval Grández, en el cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento, con efectividad a partir del 31 de julio de 2023, corresponde emitir el respectivo acto resolutive.

Contando con la visación de la Oficina de Secretaria General, Unidad de Personal y las Gerencias de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO**, la designación en el Cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a la Señora Arq. Grecia Patricia Sandoval Grández, a partir del 31 de Julio de 2023, dejándose sin efecto Resolución de N°0368-2023-MPAA-A, de fecha 31 de mayo de 2023, expresándole las gracias por los servicios prestados, debiendo efectuar la entrega de cargo correspondiente, con las formalidades de ley.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución al interesado, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, a la Unidad de Personal, y demás oficinas competentes de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas-Yurimaguas.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



WILLIAM ROY SALDAÑA REYES  
ALCALDE